

Y como no me queda tiempo, sí que me gustaría preguntarle, porque sí que usted con el plan Edificant le he dotado de una partida presupuestaria a este colegio de 5,6 millones, pero no sabemos, no sabemos cuándo se hará la licitación, la adjudicación y hasta cuándo van a estar estos niños en estas condiciones. ¿Qué medidas va a impulsar su conselleria para agilizar el trámite? Y ¿qué van a hacer en septiembre del curso académico que viene? ¿Van a seguir en las instalaciones municipales?

Son algunas de las dudas que desde Ciudadanos tenemos, también las AMPA, y me gustaría conocer cuál va a ser la situación a partir de septiembre de estas familias.

Muchas gracias. (Aplaudiments)

La senyora vicepresidenta primera:

Gracias, señora Ventura.

Señor Marzá.

El senyor conseller d'Educació, Investigació, Cultura i Esport:

Gràcies, senyora presidenta.

Gràcies, també, senyora diputada.

Primer que res, efectivament, l'escola és una escola dels anys sixty, i efectivament ahí s'hauria d'haver actuat en major consistència molt abans, i això és així, i per tant no és un problema d'estos últims tres anys però sí que nosaltres també hem realitzat diferents accions.

Vosté ha fet un cert relat de les qüestions, algunes coses les compartisc; altres no, en tant que nosaltres el que hem fet és enviar als tècnics i els tècnics fan informes tècnics, i el que fan precisament és decidir si n'hi havia veritat, si podem continuar en l'espai o no.

Però és que nosaltres no només ens hem quedat amb això, que també podria haver sigut una actuació d'acord sinó que hem anat més enllà, i hem anat més enllà plantejant les diferents alternatives que ara mateix algunes d'elles estan en pràctica i altres s'estan desenvolupant perquè estiguen encara en millors condicions.

Com vosté ha dit, els tècnics es van desplaçar al centre perquè va haver-hi una esclatxa en una biga, van mirar, van determinat que tècnicament no comportava un risc per als xiquets i les xiquetes però, tot i això, després d'haver-nos reunit en diverses ocasions amb les famílies per part de la subdirecció d'infraestructures, haver parlat amb l'AMPA, i haver parlat també amb l'ajuntament, vam decidir que per la tranquil·litat de les famílies, tot i que tècnicament l'informe ens deia que no n'hi havia necessitat, per la tranquil·litat de les famílies vam decidir reubicar-los en altres espais del municipi, i això és el que hem fet. Per tant, des del primer moment el que hem intentat és millorar la situació de forma momentània i també a llarg.

Per tant, dos qüestions que hem anat fent: primer, la qüestió de la reubicació de forma temporal, que és el que hem realitzat i que estan en diferents dependències municipals; i, per un altre costat, agilitzar els tràmits perquè després de tants anys n'hi haja un centre educatiu nou a la Font, i per tant que n'hi haja un centre educatiu que es puga construir i que siguen uns espais dignes.

Després de la inspecció –como li deia– i haver fet eixa reubicació, estan en diferents espais de l'ajuntament, ens hem tornat a reunir, hem tornat a mirar la viabilitat, les mateixes famílies ens han dit que preferirien estar tots junts en un mateix espai, és lògic, ho entenem, i estem treballant en eixe sentit. Hem demanat a l'ajuntament que els facilite diferents solars, n'hi ha un dels solars que té les condicions necessàries per a poder reubicar-los a tots en un mateix espai, per tant que les famílies no hagen d'anar d'un espai a un altre, i ara estem a l'espera precisament que es condicione eixe solar per a poder ubicar-los tots allí i que estiguen tots unificats, i per tant que estiguen en millors condicions. ¿Per a què? Per a construir el centre educatiu nou que es mereixen els xiquets i les xiquetes de la Font.

I això és el que hem fet agilitzant els tràmits, sent un dels primers municipis que va entrar en el pla Edificant, recorde la reunió que va haver-hi a la conselleria al novembre del 2017, i és dels primers que recorde haver signat la resolució precisament assignant, delegant les competències concretes de la tramitació administrativa i per a la construcció del centre educatiu.

A més a més, el que hem fet és facilitar el projecte educatiu, el projecte constructiu que teníem en la conselleria per a facilitar i avançar els terminis, perquè es puga adaptar i executar i poder licitar l'obra. I això és el que ha fet l'ajuntament, això és el que ha fet l'ajuntament.

Nosaltres hem assignat 5,5 milions d'euros, 5,5 milions d'euros per a poder fer aquesta obra, i l'ajuntament ha iniciat eixe tràmit de licitació. De fet, parlant amb l'ajuntament deia que ahir tenien una reunió tècnica ja per a les diferents propostes que s'han presentat, per tant ja n'hi ha hagut presentació de projectes per diferents entitats pel que fa a la direcció de l'obra, per exemple, i adaptació del projecte, i per tant ja s'està avançant en allò que és precisament el pla Edificant, un instrument que ens està servint, com ací es demostra per exemple que ja s'està avançant, per avançar de forma molt més ràpida, que hem signat ja en més de 62 municipis, que estem passant ja de 115 milions d'euros assignats, més de 120; de fet, després de les signatures d'avui, i per tant que servira per a anar encara més ràpid del que ja estàvem anant perquè mai ens conformarem mentre n'hi haja un xiquet que no estiga en condicions.

Gràcies. (Aplaudiments)

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, conseller.

Passem a la pregunta 1.436 que formula la diputada Remedios Yáñez, del Grup Parlamentari Popular, a la consellera de Sanitat Universal i Salut Pública.

Senyora Yáñez, per favor, ¿vol polsar?

Quan vullga.

La senyora Yáñez Motos:

Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señora *consellera*.

En primer lugar, darle mi enhorabuena por su nombramiento que aunque de forma privada había tenido la ocasión pero no de hacerlo públicamente, le deseo lo mejor y mucha suerte porque la va a necesitar por la situación tan complicada y desastrosa de la sanidad que ha dejado su antecesora. Ha heredado usted un gran paquete de problemas, *empastres* y desaguisados que los ha creado la propia señora Montón, y tiene usted ahora un gran marrón, que es el de la nefasta planificación de las vacaciones de los trabajadores de la sanidad.

Y por ello le pregunto: ¿cuál es la política de recursos humanos que llevará a cabo la *conselleria* de sanidad en el plan de vacaciones 2018 en los centros sanitarios públicos? (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Consellera, cuando quiera.

La senyora consellera de Sanitat Universal i Salut Pública:

Gracias, señora Yáñez.

La verdad es que estoy orgullosa de la herencia que he recibido de la señora Montón. Yo creo que mañana tendrá la ocasión de escucharme y hacer un balance y estoy segura que coincidirá conmigo que lo que ha llevado a cabo la señora Montón tiene un mérito.

Mire, señora Yáñez, sabe usted que la semana pasada presentamos el plan de vacaciones y refuerzos, y además vamos a destinar 75,4 millones de euros para garantizar la existencia sanitaria en toda la comunidad durante los meses de verano. Ya sabe usted que somos una comunidad con una excelente oferta turística y parece ser –y todo lo dice– que los datos y las previsiones para este año, para esta temporada son optimistas.

Por ello, queremos que en cuestiones sanitarias todos los valencianos y valencianas, pero también las personas que nos visitan, tengan garantizada la atención y la asistencia sanitaria durante estas vacaciones.

Estos 57,4 millones de euros suponen un gran esfuerzo para la *conselleria*; vamos a destinar 4 millones más que en el plan del 2017; vamos a aumentar un 7,6% el presupuesto del año anterior; y, señora Yáñez, un 17% más que en el 2015 que era cuando ustedes gobernaban. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Cuando quiera.

La senyora Yáñez Motos:

Gracias.

Señora Barceló, es preocupante que usted esté orgullosa de esto porque ha habido tres años de desgobierno sanitario del botánico en recursos humanos, tres años faltando a la verdad y a la transparencia, con el fin de encubrir –de forma además premeditada en mi opinión– grandes recortes en personal durante el verano. Y no vamos a hablar del resto del año porque no es lo que toca hoy, pero habría mucho que hablar.

Y me baso en hechos. Desde el 2016, mire, datos intolerables, porque vamos a hacer un recuento de los tres años, para que vea, porque cada vez ha ido a peor.

Ustedes mandan unos criterios en los cuales dicen: «Servicios de urgencia, personal facultativo sanitario, no facultativo y no sanitario, tendrán como mínimo una cobertura de sustitución del 80%.»

Y, mire, le voy a decir una cosa y tengo aquí datos, datos firmados por la *consellera* Montón: Marina Baja, Villajoyosa, hospital –costero, donde tienen que reforzar–: 58,14% de sustitución en enfermería, 34,8% en médicos. ¿Dónde está ese 80%? Un engaño.

Más, vamos a ver más datos, y del año 2017: una media de tres cada diez médicos o de cinco cada diez enfermeros en el mismo hospital, costero, en un año en que ustedes dicen que han aumentado el presupuesto y que se les llena boca de que es el presupuesto en sanidad mayor de la historia. Y esos son los datos, unos datos intolerables.

¿Qué es lo que pasa? ¿Cómo no van a haber colapsos en las urgencias? ¿Cómo no va a haber listas de espera? ¿Cómo no va a haber gente que se cansa de estar esperando horas y horas?

Y ya si vamos directamente al año 2018, vamos a tener casi los mismos datos, porque ustedes no nos los han enviado y yo los pedí en marzo, y todavía no los tenemos. Pero no solo yo, sino los sindicatos –que ha salido en prensa, no hace falta que se lo enseñe–, los datos que han tenido que van encaminados a tener una media de 1,7 enfermeros o médicos en atención primaria en determinados departamentos y, por ejemplo, un departamento que es el de usted y mío, donde tendríamos que ir a que nos asistieran. Es una vergüenza.

Y llegamos, como he dicho, este año, quince días antes de las vacaciones, de los tres meses en los cuales no se sabía todavía qué centros se tenían que cerrar, cuántas eran la totalidad de camas que se iban a cerrar, qué servicios se iban a cerrar. Y no solo eso, sino que los propios equipos no sabían si las sustituciones que ellos habían pedido las iban a tener.

Mire, este retraso yo creo que ha estado muy premeditado con el fin de que no hubiera determinados profesionales en la bolsa de trabajo para que ustedes tuvieran una justificación a los recortes que tienen ustedes, por así decir, encubiertos.

Y todo esto también además agravado por las sustituciones que ustedes hacen en los..., de media y corta estancia, que es una vergüenza. Ustedes me dirán si personas que necesitan atención, porque son enfermos complejos, los enfermos crónicos, 24 horas, 365 días al año, si es normal que solo se sustituyan tres enfermeras de cada diez. No sé si es que los mandan a casa, donde tampoco hay personal en atención primaria para ir a atenderlos, o es que a lo mejor no se les atiende como es debido.

Con esto lo que le quiero decir es que es muy preocupante, señora Barceló. La enfermedad no conoce hora ni conoce estaciones del año. Llevan ustedes tres años que son déspotas en la salud y en la enfermedad, pero no solo de los profesionales, sino sobre todo de los ciudadanos. Y esto no se puede tolerar.

Por lo tanto, yo le digo que usted se sentirá muy orgullosa de lo que usted dice, de los datos que usted pasó a los medios de comunicación el otro día. Pues, señora Barceló, es para agachar la cabeza.

Gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gracias.

Cuando quiera.

La senyora consellera de Sanitat Universal i Salut Pública:

Señora Yáñez, usted ha hecho un *totum revolutum* de todo. Me ha mezclado las listas de espera con las urgencias, con las enfermeras, con las sustituciones...

Mire, esto es muy claro. Los recursos humanos que vamos a contratar este año son 8.643 a lo largo del verano. Ello supone un incremento de más de mil empleos con respecto al año pasado. Una cifra muy superior para reforzar las plantillas, cubrir sustituciones y ampliar las prestaciones en zonas de mayor afluencia turística. Bueno, usted dice que no y yo sé dónde se ha elaborado el plan de vacaciones y, por tanto, sé de lo que estoy hablándole.

En concreto, mire, vamos a realizar 8.227 contrataciones del plan de vacaciones y 416 contrataciones para el programa de refuerzos.

El objetivo de esta *conselleria* es cubrir las demandas de asistencia, tanto en los lugares donde se multiplica la población, que es en la zona costera, que es donde recibimos más desplazados y más turistas, y vamos a abrir además 36 consultorios médicos fundamentalmente en las zonas de playa. O sea, que ese alarmismo que usted plantea, ese caos que usted plantea estará solamente en sus papeles, porque no existe tal caos.

Mire, este verano vamos a abrir 18 de ellos en la provincia de Castellón, 11 en la provincia de Valencia, 7 en la provincia de Alicante y vamos a ampliar los horarios de los centros

de salud y en consultorios auxiliares, precisamente en esas zonas en las que se prevé una llegada sustancial de la población, sin olvidar las zonas de interior.

Mire, queremos dar la atención sanitaria que merecen los valencianos y aquellas personas que han decidido este verano pasar sus vacaciones en la comunidad. Pero hay algo, señora Yáñez, que no entiendo de ese caos que usted dice.

Usted ha sido directora de enfermería en el hospital de Elda. Sabe perfectamente quién planifica las vacaciones, quién dice cómo debe ordenarse las sustituciones y quién hace el plan. Y ese plan pormenorizado es el que ustedes remiten a la *conselleria*.

Por tanto, usted ha participado en muchas ocasiones del plan de vacaciones. Usted sabe cómo se elabora. Usted sabe que es cada departamento quien hace las propuestas de las necesidades y yo confío en los profesionales de esos departamentos. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gracias, *consellera*.

No, no tiene..., no le queda tiempo. No le queda tiempo. No, no...

Señor Juan de Dios Navarro, no tiene usted la palabra.

Vamos a seguir con la pregunta número 498, que formula la diputada Mireia Mollà también a la *consellera* de sanidad.

Senyora Mollà, quan vullga.

La senyora Mollà Herrera:

Gràcies, senyora vicepresidenta.

Senyora consellera, li preguntaré sobre una cosa que resulta increíble.

El 29 de mayo del 2018 aparece en exclusiva en *eldiario* Comunidad Valenciana: «El alcalde de Orihuela, del Partido Popular, cobró durante seis años sin acudir a su puesto en la dirección territorial de sanidad.» Explicaba la noticia que entre el 1 de noviembre del 2007 y el 7 de enero del 2014 estuvo en una adscripción funcional en la dirección territorial de sanidad en Alicante, tras dejar su consulta en el centro de salud Álvarez de la Riva en Orihuela, que allí cobró durante ese periodo como médico de familia, pero estaba adscrito a ese puesto de trabajo, donde no constaba ninguna actividad, ni siquiera su presencia física ninguna vez allí en esa adscripción funcional.

Estamos hablando de que cobraba como médico de familia, es decir, 3.937,09 euros brutos al mes, que en catorce pagas suponía al año 55.000 euros. Es decir, más de 330.000 euros al año que desconocemos si de verdad tuvo algún trabajo que atender.

No se guarda ningún informe o trabajo que acredite su paso por esa dirección territorial dice la noticia, no se conoce periodo de vacaciones, bajas, moscosos, etcétera.